



ACTA N° 653

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 14 de octubre de 2016 y siendo las 8:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Cintia Piccolo, María Laura Rubio, Rosa Fittipaldi, Graciela Benedetti y Patricia Ercolani. Por el claustro de Docentes Auxiliares Paula Michalijos y Paula Zapperi. Por el claustro de alumnos Valentín Cesanelli Skatulak; Karen Valcárcel; Agustín García y Alexis Teysseire-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; la acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodriguez-----

-----Se procede a desarrollar el orden del día -----

**1- Consideración Acta Anterior-----**

----- Se pone a consideración el Acta N° 652. Se aprueba sin modificaciones-----

**2. Informes de Dirección-----**

----- La Sra. Decana, informa sobre la reunión llevada a cabo en la ciudad de Santa Fé en la que sesionó la Red de Geografía de Universidades Públicas de Argentina; en la misma se designaron autoridades, de acuerdo al Art 17 del Estatuto, quedando a cargo de la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de General Sarmiento; cumpliendo un mandato de dos años. Se acordó a su vez, compartir el listado de docentes para jurados y avanzar el intercambio de alumnos. La organización del Sexto Congreso de Geografía de Universidades Públicas se realizará en la ciudad de Resistencia del 25 al 28 de octubre de 2017. Por otro lado, la Sra. Decana informa que la Sra. Laura Civetta viajará a Buenos Aires para realizar una capacitación sobre accesibilidad en la Biblioteca para discapacidades visuales-----

----- Se toma conocimiento-----

**3. Dictamen Comisión Posgrado-----**

----- Inscripciones-----

----- Inscripción al Doctorado en Geografía del Lic. en Administración de Empresas Turísticas Roberto Carlos Caiza Tayupanta. Tema de tesis: "Territorio y Turismo. Interpretación y puesta en valor del territorio de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador". En la misma propone como directora a la Dra. Patricia Ercolani (UNS)-----

----- Se sugiere dar curso a la inscripción. Se aplica el Art. 13 inciso a) del Reglamento de Posgrado del DGYT (La Comisión de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo establece un Plan Básico de conocimientos mínimos a todo alumno interesado en el



posgrado, que no acredite título de Licenciado en Geografía y/o Profesor de Geografía. Las asignaturas que lo comprenden son: 1.Cartografía General y Temática 2. Teoría y Epistemología de la Geografía 3. Introducción a la Geografía 4.Geografía Económica, Política y Social)-----

----- Se aprueba-----

----- Se sugiere reconocer 40 horas por el título de maestría-----

----- Se aprueba-----

----- Inscripción al Doctorado en Geografía de la Lic. en Turismo Melisa Anabella Merlos. Tema de tesis: "En busca de un nuevo estilo de vida: iniciativas e innovaciones socio-culturales en el marco de las migraciones por estilo de vida. Caso de estudio: San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, Argentina". En la misma propone como directoras a la Dra. Patricia Ercolani (UNS) y a la Dra. Adriana Otero (UNCOMA)-----

----- Se sugiere dar curso a la inscripción. Se aplica el Art. 13 inciso a) del Reglamento de Posgrado del DGYT (La Comisión de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo establece un Plan Básico de conocimientos mínimos a todo alumno interesado en el posgrado, que no acredite título de Licenciado en Geografía y/o Profesor de Geografía. Las asignaturas que lo comprenden son: 1.Cartografía General y Temática 2. Teoría y Epistemología de la Geografía 3. Introducción a la Geografía 4.Geografía Económica, Política y Social)-----

----- Se aprueba-----

----- Inscripción al Doctorado en Geografía de la Lic. en Ciencias Ambientales Ana Hernando Jiménez. Tema de tesis: "Gestión de áreas protegidas en los Andes Patagónicos: Enfoque socioecológico del impacto de las actividades de recreación". En la misma propone como director al Dr. Roberto Bustos Cara (UNS) y como co-directora a la Dra. Ana Agustina Barros (CONICET)-----

----- Se sugiere dar curso a la inscripción. Se aplica el Art. 13 inciso a) del Reglamento de Posgrado del DGYT (La Comisión de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo establece un Plan Básico de conocimientos mínimos a todo alumno interesado en el posgrado, que no acredite título de Licenciado en Geografía y/o Profesor de Geografía. Las asignaturas que lo comprenden son: 1.Cartografía General y Temática 2. Teoría y Epistemología de la Geografía 3. Introducción a la Geografía 4.Geografía Económica, Política y Social)-----

----- Se aprueba-----

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



- Conformación de jurados de tesis-----
- Tesis para aspirar al grado de Doctora en Geografía de la Lic. Antonela Volonté: "Geomorfología fluvial aplicada al peligro de crecidas. Cuenca del arroyo San Bernardo, Sistema de Ventania, Argentina". Directora: Dra. Alicia M. Campo (UNS-CONICET) – Co-Directora: Dra. Verónica Gil (UNS-CONICET)-----
- Jurado externo titular 1: Dr. Jose María Senciales Gonzalez (Universidad de Málaga, España)-----
- Jurado externo titular 2: Dra. Elizabeth Mazzoni (UNPA)-----
- Jurado externo suplente 1: Dr. Alejandro Monti (UNPSJB)-----
- Jurado externo suplente 2: Dr. Gustavo Buzai (UNLU)-----
- Jurado local: Dra. Elizabeth Carbone (UNS)-----
- Jurado local suplente: Dr. Guillermo Angeles (UNS)-----
- Se aprueba-----
- Tesis de Maestría PLIDER de la Ing. Agrónoma María Celina Diotto: "Análisis de la sustentabilidad de los sistemas de producción hortícola del área cercana a la localidad de Bahía Blanca". Directores: Dra. María Amalia Lorda (UNS) e Ing. Agrónomo Santiago Sarandón (UNLP-CIC)-----
- Jurado externo titular 1: Mg. María Marcela Petrantonio (UNMDP)-----
- Jurado externo titular 2: Dr. Carlos Alemany-----
- Jurado externo suplente 1: Dr. Christophe Albaladejo (CONICET)-----
- Jurado externo suplente 2: Dr. Gustavo Larrañaga (UNLP)-----
- Jurado local: Dr. Miguel Cantamutto (INTA)-----
- Jurado local suplente: Dr. Roberto Bustos Cara (UNS)-----
- Se aprueba-----
- Tesis para aspirar al grado de Doctor en Geografía del Mg. Enrique Cabanilla Vasconez: "Configuración socio-espacial del turismo comunitario. Caso República del Ecuador". Directora: Dra. Patricia Ercolani (UNS) – Co-Director: Miguel Seguí Llinas (UIB)-----
- Jurado externo titular 1: Dra. Adriana Otero (UNCOMA)-----
- Jurado externo titular 2: Dra. G. Nogar (UNMDP)-----
- Jurado externo suplente 1: Dra. M. E. Gudiño (UNCUYO)-----
- Jurado externo suplente 2: Dra. Cristina Carballo (UNQ)-----
- Jurado local: Dr. Roberto Bustos Cara (UNS)-----
- Jurado local suplente: Dr. Marcelo Sili (UNS)-----



----- Se aprueba-----

----- Solicitudes de reconocimiento de cursos-----

----- Solicitud de reconocimiento de cursos de posgrado de la doctoranda Luciana Clementi.  
Directora: Dra. Silvina Carrizo - Co-Director: Dr. Roberto Bustos Cara-----

----- "Metodología de la Investigación". Se sugiere RECONOCER 40 h.-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de reconocimiento de cursos de posgrado de la doctoranda Lucrecia Allegra.  
Directora: Dra. María Cintia Piccolo - Co-Director: Dr. Carlos Lasta-----

----- "Ecología de frentes marinos". Se sugiere RECONOCER 36 h.-----

----- Se aprueba-----

----- "Curso introductorio de Sistemas de Información Geográfica aplicado a conservación de  
recursos naturales". Se sugiere RECONOCER 40 h.-----

----- Se aprueba-----

**4. Dictamen Comisión de Actividades Docentes-----**

----- Nota presentada por Rost Tourn Elayne se otorga la excepción para cursar Seminario:  
Políticas turísticas y Recreativas (3923) y Curso Congresos y Convencios (3547) adeudando  
Geografía de los Recursos Turísticos (3596)-----

----- Se aprueba-----

----- Nota presentada por Pereyra Ayelén no se otorga la excepción para la inscripción fuera  
de término a Curso Congresos y convenciones (3547)-----

----- Se aprueba-----

----- Nota presentada por Mora Andrés no se otorga la excepción para la inscripción fuera de  
término al Curso Congresos y convenciones (3547)-----

----- Se aprueba-----

----- Nota presentada por Nota Ruppel la excepción-----

----- Se aprueba-----

----- Nota presentada por De Brackeler, Romina. No se otorga la excepción para cursar  
Seminario de Políticas Turísticas y Recreativas (3923) adeudando Geografía de los Recursos  
Turísticos (3596). Se recomienda rendir finales adeudados-----

----- Se aprueba-----

----- Nota presentada por Marcucci Cecilia. Se otorga excepción sólo para cursar  
Comercialización (1520) adeudando Psicosociología de las Organizaciones (1819). No se  
otorga la excepción para cursar el Curso: Congresos y Convenciones (3547)-----



- Se aprueba-----
- Nota presentada por Sequeira Nicolás. Se otorga la excepción para cursar el Seminario Políticas turísticas y Recreativas (3923) adeudando la materia Derecho y Legislación Turística (9038)-----
- Se aprueba-----
- Nota presentada por Martínez, María Jimena. No se otorga la excepción de la inscripción fuera de término al Curso Congresos y convenciones (3547)-----
- Se aprueba-----
- Nota presentada por Sinconi, Constanza. Se otorga la excepción para cursar Comercialización (1520) adeudando Psicosociología de las Organizaciones (1819)-----
- Se aprueba-----
- Nota presentada por Gallardo, Paula Sara. Se otorga la excepción para cursar el Curso Congresos y Convenciones (3547) adeudando Geografía de los Recursos Turísticos (3596) y la materia Sociología (2395)-----
- Se aprueba-----
- Nota presentada por Duarte, Eugenia. Se otorga la excepción para cursar el Curso Congresos y Convenciones (3547) y la materia Comercialización (1520) adeudando la materia Estadística Básica-----
- Se aprueba-----
- Nota presentada por Mesa, Fabiana Belén. Se otorga sólo la excepción para cursar el Curso Congresos y Convenciones (3547) adeudando la materia Administración General (1559). No se otorga la excepción para la inscripción fuera de término a Práctica Integradora (3865) y Seminario Planificación de los Recursos Turísticos y Medio Ambiente-----
- Se aprueba-----
- Ingresa nota de la alumna de la carrera de Lic. en Turismo Pacho, Valeria Soledad, plan 2003, para realizar el curso Turismo y Medio Ambiente adeudando el examen final de la materia Organización y Servicios Turísticos I (Cód. 3855). Se otorga-----
- Se aprueba-----

#### 5. Designación Docente-----

----- Habiéndose sustanciado el concurso de ayudante A con dedicación simple en la asignatura Seminario Gestión de la Calidad en Turismo, y contando con dictamen unánime del jurado designado a tal fin, se recomienda la designación de la Lic. Natalia De Miguel en un



cargo de ayudante de docencia A con dedicación simple en la asignatura Seminario Gestión de la Calidad en Turismo-----

----- Se aprueba-----

**6. Extensión de funciones docentes-----**

----- Se propone extender funciones a la Lic. María Inés Pérez en su carácter de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en las siguientes asignaturas: Geografía General (3622); Metodología de la Investigación Geográfica (3811) y en Técnicas en Geografía I (3955).

----- Se aprueba-----

----- Asimismo la docente solicita el reconocimiento de éstas funciones desde el mes de octubre del año 2010, fecha en la que venció la asignación de funciones anterior-----

----- Se aprueba-----

**10. Trámites de alumnos, reválidas y equivalencias-----**

----- Solicitud de equivalencias solicitadas por el alumno Gastón Esteban Duval (101466) para la carrera de Licenciatura en Geografía, de asignaturas rendidas para la carrera de Profesorado en Geografía. Solicita la equivalencia entre las siguientes asignaturas: Geografía de Europa (3608), Geografía de Asia (3594) y Seminario: Problemas Actuales de África; por la asignatura Geografía de Europa, Asia y África (3625). Habiendo dictamen favorable de la profesora responsable; se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- Siendo las 10:00hs se da por finalizado el acto-----

Piccolo, Cintia

Rubio, María Laura

Fittipaldi, Rosa

Benedetti, Graciela

Ercolani, Patricia

Michalijos, Paula

Zapperi, Paula

Cesanelli, Valentín

Valcárcel, Karen

Teyseire, Alexis

García, Agustín